TESÁI HA TEKO PORÃVE
Moresnidcha
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái tetãyguára mba'e

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 29 de octubre de 2020

NOTA DOC N°1539/2020

Señores
PROVETEC S.R.L.
E-mail: provetec@provetec.com.py
Presente

De mi consideración,

Me dirijo a Ustedes, referente a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 23/2020 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE UPS DE 2 KVA PARA EL MSP Y BS" – I.D. N° 383.643,** a fin de comunicarle que por Resolución D.G.A.F. Nº 1456/2020 de fecha 27 de octubre de 2020, se **ADJUDICA** a la Empresa:

- **NETSUN S.A.**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Abg. Norma Elizabeth Pool Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Resolución D.G.A.F. Nº 1456/2020 y el Informe de Evaluación.

C.D. N° 23/2020 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE UPS DE 2 KVA PARA EL MSP Y BS - I.D. N° 383.643.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py> jue, 29 de oct de 2020 15:42

Asunto : C.D. N° 23/2020 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE UPS DE 2 KVA PARA EL MSP Y BS - I.D. N° 383.643. 3 ficheros adjuntos

Para : provetec@provetec.com.py

Buenas tardes, se remite adjunto la Notificación, Resolución N° 1456/2020 y el Informe de Evaluación del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION - PROVETEC S.R.L..pdf
189 KB

RESOLUCION N° 1456.pdf
991 KB

INFORME DE EVALUACION.pdf
4 MB

Asunción, 29 de octubre de 2020

NOTA DOC N° 1540/2020

Señores
NETSUN S.A.
E-mail: licitaciones@netsun.com.py
Presente

De mi consideración,

Me dirijo a Ustedes, referente a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 23/2020 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE UPS DE 2 KVA PARA EL MSP Y BS" – I.D. N° 383.643,** a fin de comunicarle que por Resolución D.G.A.F. Nº 1456/2020 de fecha 27 de octubre de 2020, se **ADJUDICA** a la Empresa:

- **NETSUN S.A.**

Al respecto señalamos que deberá formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, siguientes a la recepción de la presente Notificación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;
- Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la Contraloría General de la Republica.

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Norma Elizabeth Pool Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución D.G.A.F. Nº 1456/2020 y el Informe de Evaluación.

C.D. N° 23/2020 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE UPS DE 2 KVA PARA EL MSP Y BS - I.D. N° 383.643.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py> jue, 29 de oct de 2020 15:44

Asunto : C.D. N° 23/2020 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE UPS DE 2 KVA PARA EL MSP Y BS - I.D. N° 383.643. 3 ficheros adjuntos

Para : licitaciones@netsun.com.py

Buenas tardes, se remite adjunto la Notificación, Resolución N° 1456/2020 y el Informe de Evaluación del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION - NETSUN S.A..pdf
256 KB

RESOLUCION N° 1456.pdf
991 KB

INFORME DE EVALUACION.pdf
4 MB

TESÁI HA TEKO PORÃVE
Moteenondeha
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái tetayguára mba'e

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 29 de octubre de 2020

NOTA DOC N° 1541/2020

Señores
COMTEL S.A.
E-mail: licitaciones@comtel.com.py
Presente

De mi consideración,

Me dirijo a Ustedes, referente a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 23/2020 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE UPS DE 2 KVA PARA EL MSP Y BS" – I.D. N° 383.643,** a fin de comunicarle que por Resolución D.G.A.F. Nº 1456/2020 de fecha 27 de octubre de 2020, se **ADJUDICA** a la Empresa:

- **NETSUN S.A.**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Norma Elizabeth Pool Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución D.G.A.F. Nº 1456/2020 y el Informe de Evaluación.

C.D. N° 23/2020 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE UPS DE 2 KVA PARA EL MSP Y BS - I.D. N° 383.643.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py> jue, 29 de oct de 2020 15:45

Asunto : C.D. N° 23/2020 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE UPS DE 2 KVA PARA EL MSP Y BS - I.D. N° 383.643. 3 ficheros adjuntos

Para : licitaciones@comtel.com.py

Buenas tardes, se remite adjunto la Notificación, Resolución N° 1456/2020 y el Informe de Evaluación del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION - COMTEL S.A..pdf
190 KB

RESOLUCION N° 1456.pdf
991 KB

INFORME DE EVALUACION.pdf
4 MB